

## **INVESTIGACIÓN PROPUESTA**

### **SISTEMA UNIVERSITARIO CHILENO: GOBERNANZA DEL CAPITALISMO ACADÉMICO Y CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES.**

#### **1) FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA**

##### **1.1) Exposición general del problema**

El sistema universitario (SU) chileno se describe en diversos estudios como un caso avanzado de privatismo de la educación superior (ES) a nivel internacional; esto es, un sistema con fuerte presencia de proveedores privados, de financiamiento privado y de mercados competitivos que intervienen en la coordinación del sistema (OCDE, 2009:254, ss). Asimismo, se sostiene que la gobernanza del SU chileno se caracterizaría por impulsar políticas pro-mercado en los planos de provisión, regulación y financiamiento público de las instituciones (OECD, 2012:30-31). Con todo, este sistema y su gobernanza no han sido estudiados bajo los parámetros de la teoría del capitalismo académico (CA), que precisamente aborda los fenómenos del mercado en la ES (Cantwell y Kauppinen, 2014; Slaughter y Rhoades, 2004)

Un objeto central de la investigación contemporánea sobre ES es precisamente la transformación de los SU, dotados desde antiguo de su propia lógica de acción y esfera de valores, por las fuerzas de la economía y el mercado. Según señaló un Informe preparado para la Conferencia Mundial de la Educación Superior organizada por la UNESCO en 2009, hay una "lucha por el alma" de estas instituciones: "Las universidades, tradicionalmente vistas como instituciones culturales claves responsables por la ilustración pública, se encuentran crecientemente expuestas ante múltiples nuevas demandas [...]. La "comercialización" [...] crea una considerable tensión para su misión social [...] dificultando salvaguardar actividades que sirven al bien público frente a las restricciones financieras y la influencia del mercado" (Altbach et al., 2010:170).

Al mismo tiempo, crece la importancia atribuida a las universidades como "motor principal de la competitividad económica en una economía global conducida por el conocimiento" (Santiago et al., 2008:23). Se destaca su contribución a la formación de capital humano y al desarrollo de bases de conocimiento científico-técnico cada vez más sofisticadas. Como señala la OCDE en un reporte sobre América Latina, "la educación terciaria sobresale como una fuerza impulsora del desarrollo, reforzando la competitividad de los países en la economía global y generando beneficios personales y sociales. En economías basadas en conocimiento, el potencial para innovar y mejorar la competitividad se halla estrechamente relacionado con la capacidad de los sistemas nacionales de educación superior para aumentar la cantidad y calidad de las destrezas disponibles para la economía" (OECD, 2014:101).

Estas dos caras se hallan en tensión dentro del CA global; por un lado, la "idea de la universidad" como una institución reflexiva de la esfera cultural con sus valores propios de autogobierno, colegialidad y tradición humanista y, por el otro, su "colonización" por los mercados (Habermas, 2010). En breve, búsqueda de la verdad científica y simultáneamente de la maximización económica, tanto de los propios ingresos como de la contribución al crecimiento de la economía nacional. Justamente la variedad del CA expresaría las diversas formas en que éste se manifiesta en los SU nacionales, dependiendo de la organización de su economía política y su gobernanza en cada país.

En este contexto Chile aparece como un verdadero laboratorio de fenómenos típicos del CA --procesos de privatización, mercadización y empresarialización de la ES, por ejemplo-- como también de políticas que buscan orientar y controlar su desarrollo. Por esto llama la atención que el caso chileno apenas aparezca mencionado en los estudios realizados bajo este enfoque, el cual continúa siendo elaborado casi exclusivamente en los países desarrollados de la OCDE y en referencia a sus sistemas nacionales de ES (Maldonado-Maldonado, 2014).

Resulta pues del mayor interés abordar el SU chileno mediante un análisis en profundidad y detallado de su peculiar variedad de CA, con el propósito de responder preguntas como éstas: ¿Qué características de organización y funcionamiento adopta el CA en el caso del SU chileno? ¿Cuáles son sus bases de economía política y las principales dinámicas de su gobernanza? ¿Qué efectos produce sobre la gestión a nivel de las instituciones? ¿Y sobre la conducción de la vida profesional de los académicos?

A su turno, esta indagación servirá para evaluar el enfoque teórico del CA y su gobernanza, contribuyendo a enriquecer sus conceptos explicativos y, más importante, a extender su foco hacia variedades periféricas del CA (Schulze-Cleven et al., 2017; Marginson, Kaur, Sawi, 2011).

## **1.2) Discusión de la literatura**

La literatura relevante para esta investigación abarca tres campos temáticos convergentes: la organización y el funcionamiento del SU chileno; el CA y su difusión, y la gobernanza del CA.

### **1.2.1) El caso chileno en la literatura pertinente**

El análisis descriptivo e interpretativo del SU chileno que aquí interesa se desenvuelve bajo una triple óptica. (i) La de un sistema basado en una economía política mixta, coordinado por mercados y con una gobernanza público-privada que se ejerce a la distancia y con el uso de mecanismos de tipo mercado (Salazar y Leihy, 2017; Brunner, 2015a). (ii) La óptica del debate sobre mercantilización/desmercantilización del bien ES (Bellei, Cabalin y Orellana, 2014). (iii) La óptica de la gobernanza en relación con tres aspectos claves de política pública: provisión, regulaciones y financiamiento de instituciones y estudiantes (Bernasconi, 2015).

El presente proyecto revisará detalladamente la literatura disponible en estos tres temas usando como marco analítico la teoría del CA. Además, usará el mismo enfoque para incorporar dos niveles adicionales al análisis --distintos del sistémico-- que se requieren para entender los efectos y el impacto del CA; el nivel de la gestión empresarial (o *managerial*) de las instituciones universitarias (Bernasconi, 2011, 2005) y el nivel de conducción de su vida profesional por parte de las y los académicos (Guzmán-Valenzuela y Barnett, 2013a). Se retoman estos aspectos en los dos apartados siguientes.

En breve, se sostiene que el caso chileno es relevante para estos fines por ser reconocido como uno: (i) donde la provisión y el financiamiento privados se hallan entre los más altos del mundo (OECD, 2016); (ii) donde funcionan mercados con amplias "libertades" tanto para proveedores institucionales como para estudiantes y demás usuarios de servicios académicos (Jongbloed, 2011, 2004); (iii) donde dichos mercados intervienen decisivamente en la coordinación del SU (Salazar y Leihy, 2017; Brunner, 2009, 2017); (iv) donde el Estado utiliza intensamente mecanismos de evaluación de la calidad y de "tipo mercado" para financiar a las instituciones --tanto estatales como privadas-- y a los estudiantes (Galleguillos et al, 2016); y (v) donde se estima que la presión sobre las instituciones para generar competitivamente ingresos propios las llevan a un fuerte *managerialismo* de la gestión y a sus académicos a un metódico disciplinamiento productivo.

### **1.2.2) Capitalismo académico y su difusión**

El segundo campo temático relevante es la literatura teórica sobre el CA, su base de economía política, la variedad del CA y sus dinámicas características, junto con sus efectos en tres niveles: sistemas de ES, organizaciones académicas (universidades) y conducción de la vida profesional de los académicos.

De acuerdo con la corriente principal de la literatura, como resultado de la globalización, la emergencia de economías basadas en el conocimiento, la difusión del paradigma neoliberal de políticas y la reducción del financiamiento estatal, se observaría a nivel mundial una penetración --bajo las más diversas formas-- de los mercados en el campo de la ES (Teixeira et al., 2004). Dicho en otros términos, se estaría produciendo un desplazamiento del centro de gravedad de los sistemas nacionales desde el eje estatal/gubernamental hacia el vértice ocupado por los mercados, con variadas consecuencias para las organizaciones académico (Clark, 1983). Este desplazamiento, iniciado en los EEUU hace ya bastante tiempo, y últimamente exacerbado (Newman, 2000), se observa ahora igualmente a nivel mundial, en Europa occidental, Europa Central y del Este, Asia, en los BRICS, en algunos países de África y de América Latina. Como consecuencia de esta expansión y penetración de los mercados se constata un conjunto de fenómenos entre los cuales destacan: un rol más activo de los privados en la provisión, coordinación y regulación de la ES; un papel creciente de los mercados y la competencia; un retraimiento de los Estados y del financiamiento público; una preocupación por rentabilizar las actividades de la academia, generar ingresos propios y producir un excedente para invertir en desarrollo institucional; un énfasis en una gestión eficiente de las organizaciones y sus recursos, junto con la adopción de una "nueva gestión pública" (*new public management*, NPM por su sigla en inglés) que resulta en el fenómeno del *managerialismo* (gestión de tipo empresarial de las instituciones por profesionales que no siguen la carrera académica) (Shepherd, 2017). En suma, la difusión del "espíritu"

del CA --entendido según la tradición weberiana-- impone a los SU una continua racionalización instrumental, centrada en el cálculo, la productividad y la eficiencia; en general, una "economización", es decir, una instrumentalización económica de la actividad académica y sus instituciones (Kauppinen, 2013).

A pesar de la importancia clave del CA para la comprensión del actual estado de los SU en el mundo, se trata todavía de una noción incipientemente teorizada, cuyo entramado conceptual muestra déficits y debilidades (Kauppinen, 2015; Cantwell y Kauppinen, 2014).

Primero, la noción de CA se originó y se ha desarrollado en el mundo anglosajón, especialmente en referencia a Estados Unidos, Gran Bretaña y Australia. Por lo mismo, el análisis del CA --su teorización y evidencia empírica-- ha evolucionado de espaldas a las regiones en desarrollo, las más pobladas por fenómenos de mercado y privatización, encontrándose solo excepcionalmente contribuciones de estas partes del mundo provenientes, por ejemplo, de Sudáfrica, Kenia, México y China.

Segundo, incluso dentro de su limitada cobertura geográfica y geopolítica, la teoría del CA no incorpora un tratamiento sistemático de la variedad de capitalismo (Hall y Soskice, 2001), enfoque que proporciona una base teórica más diversificada también para conceptualizar la variedad de CA (Schulze-Cleven et al, 2017).

Tercero, el tema de la gobernanza del CA a nivel de SU --y sus efectos sobre las instituciones y los académicos-- es un tema recién emergente en la literatura especializada, aunque ya hay desarrollos interesantes (Kauppinen, 2015; Guzmán-Valenzuela y Barnett, 2013a, 2013b).

### **1.2.3) Gobernanza del CA**

El desplazamiento del Estado/gobierno no ha significado la desaparición ni el vaciamiento de sus funciones. De hecho, mantiene un rol central en la gobernanza de la ES; no es reemplazado por los mercados, ni las políticas públicas y la ley son sustituidas por poderes *soft*. Más bien, el Estado adquiere nuevas modalidades de acción; actúa guiando a distancia (*steering at a distance*) (Kickert, 1995), bajo la forma de un Estado regulador (Jayasuriya, 2005), supervisor (van Vught, 1989), evaluativo (Neave, 2012) o de lo que Mok llama Estado orientador de mercado (*market steering*) y, a veces, incluso acelerador del mercado (*market accelerating*) (Mok, 2011, 2008.), aunque últimamente se observan también situaciones de relativa des-mercantilización y desprivatización, por ejemplo en Polonia (Kwiek, 2017) y en Chile (Brunner, 2015b).

En efecto, con la difusión del CA se ingresa a un nuevo estadio: de gobierno multi-niveles, multi-actores, con múltiples mecanismos de coordinación, diferenciación de proveedores, diversificación de fuentes de financiamiento y utilización de una variedad de instrumentos de tipo mercado para regular y financiar los sistemas, todo lo cual impacta en la gestión de las organizaciones universitarias y en la autocomprensión del rol de los académicos.

A esta forma más compleja de gobierno o conducción de los SU se denomina "gobernanza" en la literatura especializada (Huisman et al, 2015). Se refiere al "ejercicio formal e informal de autoridad al amparo de leyes, políticas y reglas que articulan los derechos y responsabilidades de variados actores, incluyendo las reglas que ordenan su interacción" (Eurydice, 2008:12). Es por tanto el conjunto de procesos interactivos entre múltiples actores públicos y privados, operando en varios niveles --horizontal y verticalmente-- mediante el uso de distintos instrumentos "duros" y "blandos" de política, a través de los cuales los sistemas nacionales se conducen y son guiados hacia objetivos colectivamente negociados en contextos de CA (Fumasoli, 2015; van Vught y De Boer, 2015).

Los estudios sobre modos de gobernanza de SU se desarrollan apoyándose --explícita o implícitamente-- en la teoría clarkiana del Triángulo de Coordinación (Clark, 1983; Jongbloed, 2011, 2004). Así, hay enfoques que identifican modos de gobernanza según su proximidad con alguno de los vértices del Triángulo, distinguiendo entre modos "Estado-céntricos", de "autorregulación institucional" y de "orientación hacia el mercado", respectivamente (Dobbins y Knill, 2017). En concreto, un número creciente de estos estudios describe pormenorizadamente el paso desde modos Estado-céntricos de gobernanza hacia nuevas modalidades que incluyen los mercados como medio de coordinación, integración y orientación de los sistemas (Brown, 2014; Verger, 2013) o bien como instrumentos y dispositivos ("mecanismos de tipo mercado") que el propio Estado utiliza --bajo el enfoque del NPM (Brouker y de Wit, 2015)-- para proveer, regular y financiar la ES.

Entre los medios principales de una gobernanza de los SU "desde la distancia", la literatura destaca el

rol de los arreglos institucionales para el control (o aseguramiento) de la calidad, que son inherentes al nuevo tipo de contrato entre los Estados/gobiernos y las instituciones. Representarían una combinación de dispositivos jerárquicos (estatales), de autorregulación institucional, de intercambios de mercado y de confianza pública para garantizar la autonomía, estándares de calidad y procesos de mejoramiento por parte de las organizaciones académicas (Brunner y Pedraja-Rejas, 2017; Burke y Asociados, 2005)

Además del nivel de los sistemas nacionales, los estudios de la gobernanza del CA abordan dos niveles adicionales al interior de aquellos, con el fin de explorar los efectos que esta gobernanza produce, primero en el nivel de las universidades como organizaciones académicas y, segundo, en el nivel de los y las académicas en cuanto miembros de la profesión.

Al nivel de las universidades, los impactos analizados se relacionan con el gobierno corporativo de las organizaciones, su gestión emprendedora o de "tipo empresarial", la competencia por prestigio y atracción en los mercados nacionales y globales de estudiantes, personal académico, financiamientos y reputaciones. Estos efectos suelen explicarse como expresión del *mangerialismo*; esto es, la adopción por las universidades de una mixtura de gestión emprendedora y burocrática moderna bajo las directrices del NPM (Paradeise et al., 2009). La pregunta planteada es qué ocurre con las universidades cuando Schumpeter sale al encuentro de Humboldt (Pinheiro, 2015).

A nivel de individuos, la literatura indica una serie de efectos del CA sobre las funciones y el desempeño de las y los académicos, diferenciados según género, disciplinas del saber, tipo de universidad y jerarquía en la carrera académica. Si bien reconoce impactos positivos o facilitadores, la mayoría son negativos: presión para el cumplimiento de metas, constante monitoreo y evaluación del desempeño, aplicación de estímulos y sanciones a nivel individual, conflictos entre vocación académica y utilitarismo, efectos sobre el manejo del tiempo y carga de trabajo (Gibbs et al, 2014), sentimientos de explotación, pérdida de control sobre la propia trayectoria profesional, prácticas intrusivas del *management*, dominio creciente del *publish or perish*, individuación y aislamiento laborales, monetarización de los proyectos laborales, predominio de "*business-like practices*", tensiones entre expectativas de carrera y medición de desempeños académicos, hegemonía de valores de mercado e irrupción del cálculo de costos y beneficios en todos los aspectos de la existencia profesional.

En breve, se hallaría en curso una suerte de disciplinamiento y metodización de la vida de trabajo que a veces ha sido comparada con prácticas y valores subyacentes del taylorismo y el fordismo (Schapper y Mayson, 2005). En suma, la pregunta que se plantea aquí es cómo afecta a la calidad del trabajo académico la difusión de estos dispositivos de performatividad, mediante los cuales se evalúan, comparan y regulan minuciosamente los desempeños académicos en función de su productividad (Ball, 2012, 2000).

## 2) HIPÓTESIS

Un supuesto básico de la investigación propuesta, apoyado en la literatura revisada y en el trabajo adelantado por el investigador responsable (IR) y los co-investigadores (CoI), es que el SU chileno representa una expresión avanzada de CA, pudiendo por lo mismo ser mejor descrito y explicado bajo la teoría del CA, al mismo tiempo de contribuir al desarrollo de esa teoría con nuevas hipótesis de trabajo, conceptos y evidencia empírica. A partir de este enunciado se formulan las siguientes hipótesis específicas:

**H1:** A nivel mundial, el SU chileno aparece comparativamente como un CA con fuerte predominio de una economía política de mercado e intensas dinámicas de privatización de la provisión, mercadización de la coordinación, mercantilización del bien ES, comercialización de actividades para generar ingresos propios y utilización de esquemas de costos compartidos (Johnstone y Marcucci, 2010) para el financiamiento de las instituciones.

**H2:** A su turno, el modo de gobernanza del CA en Chile se desenvuelve en torno al "gobierno de los mercados", en la triple dimensión de (i) la provisión, (ii) la regulación de los mercados y el control de la calidad académica, y (iii) el financiamiento público de las instituciones y los estudiantes.

**H3:** Bajo la gobernanza del CA en Chile, la convergencia entre Estado regulador y Estado evaluador se concreta a través de la operación de los mecanismos de aseguramiento de la calidad que facilitan orientar el comportamiento de las instituciones e impulsar políticas de mejoramiento a nivel del sistema.

**H4:** La variedad (nacional) de CA chileno, con su avanzado grado de privatismo y gobernanza a través

de mercados, produce importantes efectos a nivel de las instituciones que, según sea su relación con el Estado, se reflejarán en un más o menos acentuado *managerialismo* o empesarialización de la gestión interna.

**H5:** El carácter específico del CA en su variedad chilena (a nivel de sistema) y su impacto (a nivel institucional) tendrán efectos significativos en la forma como los académicos, a nivel individual, experimentan y conducen su vida sometidos a un intenso disciplinamiento productivo mediante dispositivos de planificación, contratos, incentivos y de monitoreo, medición y evaluación del desempeño.

### **3) OBJETIVOS**

El objetivo de la investigación es construir una teoría de rango medio que permita describir y explicar las relaciones entre las variables que configuran el CA en el SU chileno, proporcionando un marco de referencia validado teóricamente y empíricamente que provea soporte a la comprensión de las dinámicas del sistema, al diseño de políticas públicas y a la generación de buenas prácticas para mejorar la calidad de las instituciones.

Desde esta perspectiva, los objetivos específicos son: 1) realizar un estudio teórico en profundidad que mediante inducción analítica permita identificar las variables y relaciones fundamentales subyacentes en el CA; 2) explorar empíricamente mediante un estudio de casos las relaciones entre las variables que configuran el CA en el sistema universitario chileno; 3) depurar empíricamente mediante un estudio de corte transversal las relaciones entre las variables que configuran el CA en el SU chileno; 4) integrar los estudios anteriores en un teoría depurada y validada empíricamente que dé cuenta de los aspectos fundamentales del CA chileno y sus alcances tanto para la teoría internacional del CA como para la política pública y el establecimiento de buenas prácticas en la perspectiva de mejorar la calidad de las instituciones.

El cumplimiento de los objetivos anteriores implica: desarrollar un dispositivo conceptual que permita describir, clasificar y analizar al SU chileno desde el punto de vista de regímenes comparados de economía política de la ES; contribuir, desde el análisis empírico, a la elaboración teórica de la gobernanza del CA a través de un estudio en profundidad del SU chileno; describir y analizar el impacto que la gobernanza del CA produce a nivel institucional en la gestión de las universidades y, en el nivel individual, sobre los académicos-investigadores y la conducción de su vida profesional en diferentes tipos de instituciones universitarias. Mediante el cumplimiento de estos objetivos el proyecto generará elementos conceptuales e insumos para el gobierno de las universidades y sus políticas internas de mejoramiento de la calidad y para la formulación y el diseño de políticas públicas vinculadas a la gobernanza del CA; por último, suministrará evidencias e interpretaciones para la deliberación pública sobre cómo mejorar la organización de la gobernanza del SU chileno.

### **4) METODOLOGÍA**

La metodología más adecuada para cumplir con los objetivos de la investigación es el Método Mixto Secuencial (Creswell, 2009). En efecto, en la primera fase de la investigación se realizará un análisis teórico en profundidad junto con un estudio de regímenes comparados de economía política de la ES y modos de gobernanza del CA. En la segunda fase se construirá una teoría y, por consiguiente, para lograr este objetivo se realizará un estudio de casos múltiples. En la tercera fase de la investigación, se verificará y depurará la teoría construida en el estudio de casos, realizando un estudio de corte transversal que permitirá contrastar la pertinencia estadística de las proposiciones y relaciones de la teoría previamente construida. Finalmente, se integrarán los resultados de los estudios anteriores, generando una teoría de rango medio que agregue, simultáneamente, el estudio teórico y de evidencia comparada, con la teoría construida a partir del estudio de casos y la verificación de la misma mediante el estudio de corte transversal.

#### **4.1) Fase A: Marco Teórico y Estudio de Regímenes Comparados**

La primera tarea del proyecto es la creación de los tipos que servirán para caracterizar el régimen de economía política del SU chileno, base para luego describir la variedad de su CA. Para este efecto, luego de establecer las bases del enfoque de economía política comparada de la ES (Halsey 1992), y con la información disponible en bases de datos internacionales --principalmente de la OECD, del Instituto de Estadísticas de la UNESCO y del Banco Mundial y fuentes oficiales a nivel nacional, junto con la literatura pertinente revisada más arriba-- se construirán tipos ideales (Rosenberg, 2016) de regímenes

de provisión y financiamiento según la participación de la matrícula y del gasto privados en los sistemas nacionales de ES.

Como resultado de este ejercicio se dispondrá de una grilla que permite estudiar la distribución empírica de dichos sistemas en relación con los ejes de economía política mencionados (provisión y gasto), dispositivo que viene siendo renovado y perfeccionado por el IR desde hace varios años (Brunner, 2009, 2017). En cualquier caso, la construcción de los tipos ideales se someterá a una consulta con expertos. A partir de los tipos ideales de regímenes de economía política elaborados, se establecerá entonces una ordenación de sistemas nacionales según sus tipos reales de economía política, incluyendo a todos aquellos para los cuales existe información comparable necesaria.

Realizado este primer ordenamiento de regímenes de economía política comparada de ES, se procederá a estudiar la variedad chilena de CA y sus modos de gobernanza que pueden inferirse a partir de aquel ordenamiento. Desde esta perspectiva, se analizará el SU chileno utilizando las siguientes categorías de procesos del CA, deducidas desde la teoría, pero reordenadas y clasificadas aquí tentativamente para este estudio:

**Privatización de la provisión:** porcentaje de matrícula provista por proveedores privados, según área del saber y tipo de programa y su evolución durante el último quinquenio. Sirve para medir el grado de privatización de la oferta educacional y sus dinámicas de desarrollo. Los datos pertinentes se hallan disponibles en las bases de datos del SIES.

**Mercadización de la coordinación sistémica:** organización y funcionamiento de los mercados universitarios, sus libertades y regulaciones. Sirve para inferir la importancia que poseen los mercados en la coordinación del sistema y sus relaciones con el Estado en aspectos tales como el aseguramiento de la calidad y la *accountability*. Este ejercicio puede realizarse de manera comparativa y estableciendo dimensiones de *benchmark* respecto de los sistemas de diferentes países, según muestra la literatura revisada.

**Mercantilización del bien ES:** nivel del financiamiento de las universidades por vía del ingreso proveniente del pago de aranceles en programas de pregrado y nivel de éstos en diferentes comparaciones, así como su determinación y régimen de apoyo para los estudiantes. Sirve para establecer la medida en que la gobernanza de los sistemas nacionales otorga a la ES el status de un bien privado que genera capital humano con beneficios individuales (retorno privado). Disponible en las bases de datos financieros del SIES.

**Comercialización de actividades de investigación académica y otras:** nivel del financiamiento de las universidades por vía de la generación de ingresos propios extra-aranceles y tipos de servicios y productos generadores de recursos. Aproxima a la medida en que el CA genera recursos propios para las universidades por vía del emprendimiento y cuál es la magnitud del excedente anual producido. Disponible en las bases de datos financieros del SIES.

**Utilización de esquemas de costo compartido como contrapartida del financiamiento público competitivo:** medida en que las políticas públicas y la administración gubernamental de las mismas utilizan --y justifican el uso de-- la competencia, la libre elección y, en general, impulsan la racionalización instrumental del sistema y recurren a mecanismos de tipo mercado, contratos de desempeño, cobro de aranceles y tasas, fondos competitivos, indicadores de resultados y otros similares para guiar al sistema. Revisión de políticas públicas de financiamiento del SU y de sus instrumentos expresados en la legislación pertinente, resoluciones administrativas y enunciados de autoridad, así como en la información financiera que deben presentar las universidades.

#### **4.2) Fase B: Estudio de Casos Múltiples**

El estudio de casos múltiples permitirá: (1) identificar las relaciones entre las variables de alta complejidad con la finalidad de identificar las direcciones de causalidad y las interacciones entre determinantes, procesos y resultados del CA; (2) analizar las variables del estudio en su propio contexto, es decir, en las universidades; (3) minimizar la posibilidad de omitir dimensiones y variables relevantes y latentes, que sean difícilmente identificables a partir de la sola revisión bibliográfica. Ahora bien, siguiendo la propuesta de Yin (2014) se definen de una manera resumida, una serie de pasos para llevar a cabo esta fase de la investigación.

**Definición de la unidad y nivel de análisis:** la unidad de análisis será el capitalismo académico en las universidades y el nivel de análisis será el ápice estratégico y el núcleo de académicos-investigadores

de las instituciones universitarias.

**Diseño de las dimensiones, variables y medidas:** se diseñarán los ítems de las variables específicas que permitan medir las dimensiones en estudio, usando los avances del estado del arte. Algunas variables requieren la construcción de una medida a partir de ítems; así entonces la variable CA se construirá considerando las dimensiones de economía política a nivel de SU chileno enunciadas más arriba (v.gr., privatización, mercadización, mercantilización, comercialización e ingresos por concepto de aranceles (costos compartidos); la variable gobernanza se construirá empleando la triple dimensión de provisión, regulación de los mercados y financiamiento público, apoyándose para las correspondientes mediciones en los varios aportes de Capano (y coautores) citados en la bibliografía; y la variable de gobernanza del CA en Chile, la que se construirá considerando fundamentalmente los indicadores de regulación/libertades del mercado del SU incluyendo aspectos propiamente regulatorios (Jongbloed, 2011, 2004) y de control de la calidad académica (Beerkens y Udam, 2017; Dill y Beerkens, 2013, 2010).

**Análisis de la validez y fiabilidad de las dimensiones y variables empleadas:** siguiendo el protocolo sugerido por Yin (2014), se realizará un pretest a 30 directivos y 30 académicos universitarios para evaluar el grado de fiabilidad de las medidas. Se calculará el índice de fiabilidad (Alpha de Cronbach) y se ajustarán todas las variables con un Alpha de Cronbach inferior a 0.70, las que se volverán a construir y validar.

**Diseño del instrumento de recolección de información:** de acuerdo con las variables construidas se diseñará una entrevista semiestructurada, conjuntamente con un cuestionario, tales que permitan obtener la información suficiente y necesaria para cumplir con los propósitos de esta parte del proceso de investigación.

**Selección y aplicación del caso piloto:** el protocolo e instrumental de la investigación se aplicará en un caso piloto seleccionado por conveniencia, a fin de validar empíricamente los instrumentos que serán aplicados en el estudio de casos múltiples.

**Selección de casos de estudio:** consiste en elegir 4 universidades estatales, 4 universidades privadas del CRUCH, 4 universidades privadas que no sean del CRUCH. Se elegirán en cada caso 2 universidades con años de acreditación superior al promedio y 2 universidades con años de acreditación inferior al promedio incluyéndose, además, en lo posible, la dimensión regional.

**Estudio de campo y análisis de los resultados:** se considerarán múltiples fuentes: evidencia documental; entrevistas; aplicación de un cuestionario; y observación. El desafío fundamental en el estudio de campo será triangular los hallazgos y mantener una cadena de evidencia que permita una reconstrucción rápida y fiable de cada caso de estudio.

**Sistema de procesamiento de la información:** se utilizará la lógica de réplica teórica y literal siguiendo los protocolos de Yin (2014). Además, se empleará el software "NVivo 11.0" para identificar conglomerados y árboles de relación, generando matrices de codificación junto a la evaluación del grado de asociación de las variables mediante el procesamiento de las entrevistas. Asimismo, se obtendrá un modelo general de análisis y de las citas textuales de las entrevistas que sustentan las relaciones encontradas.

#### **4.3) Fase C: Estudio de Corte Transversal**

La tercera fase comprende un estudio de corte transversal mediante la aplicación de un cuestionario a todas las universidades del sistema chileno. El desarrollo de esta fase permitirá verificar y evaluar la pertinencia estadística de las relaciones construidas en el estudio de casos múltiples.

Los aspectos fundamentales considerados en la metodología son:

**Población de estudio:** compuesta por todas las universidades del sistema chileno reconocidas oficialmente según el listado del MINEDUC. El cuestionario se aplicará a la población completa; específicamente se enviará el cuestionario a cada uno de los Rectores, quienes podrán responder personalmente o delegando en un directivo que les represente. Junto al envío del cuestionario se insistirá por teléfono hasta tres veces y por vías electrónicas hasta seis veces para conseguir una tasa de respuesta satisfactoria.

**Diseño de las dimensiones, variables y medidas:** se diseñarán los ítems de las variables específicas que permitan medir las dimensiones en estudio, usando conjuntamente los avances del estado del arte

como se detalló en la fase 1; los datos secundarios pertinentes; y los resultados del estudio de casos múltiples, que permitirán depurar las formas de medir las variables.

**Análisis de la validez y fiabilidad de las dimensiones y variables empleadas:** se calculará el índice de fiabilidad (Alpha de Cronbach) y se espera que considerando la validez teórica y los resultados del estudio de casos se obtengan valores iguales o superiores a 0,70.

**Diseño del instrumento de recolección de información:** se diseñará un cuestionario con preguntas cerradas, a fin de obtener la información suficiente y necesaria para cumplir con los propósitos de esta parte del proceso de investigación.

**Sistema de procesamiento de la información:** se emplearán los programas SPSS AMOS Versión 23.0 e IBM SPSS Versión 23.0, suficientes para calcular la bondad del ajuste del modelo a verificar, así como la pertinencia estadística de cada variable.

**Análisis de los resultados:** se realizará un análisis mediante el método de ecuaciones estructurales. Este análisis permitirá evaluar la consistencia estadística del modelo en general (bondad del ajuste) y el peso relativo de cada una de las variables independientes.

#### **4.4) Fase D, de integración:**

Siguiendo la lógica de Creswell (2009), se debe analizar cada uno de los hallazgos del estudio de casos múltiples y el modelo de relaciones causales de las variables analizadas, obtenidas preliminarmente en dicha fase de la investigación. Posteriormente, estos hallazgos deben contrastarse con el estudio de corte transversal y verificar su pertinencia y relevancia estadística.

Conjuntamente con lo anterior, se debe considerar el estudio comparado y se deben contrastar los resultados del sistema internacional con el modelo construido para el caso de Chile. Así, se habrá de construir una teoría de rango medio, es decir, un modelo validado teórica y empíricamente capaz identificar las relaciones causales y las variables que explican el capitalismo académico para el caso específico y singular de las universidades chilenas.



## 5) PLAN DE TRABAJO

La experiencia en proyectos FONDECYT previamente llevados a cabo, junto a la ejecución de decenas de otros proyectos de investigación nacionales e internacionales, permiten al IR junto con el equipo propuesto, diseñar un plan de trabajo que garantiza la plena viabilidad del proyecto. En este sentido, las actividades para cada año de trabajo son las siguientes:

N°	Actividades-Año 1 (2018)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Depuración de la revisión bibliográfica. Estudio comparado y marco teórico												
2	Generación de artículo teórico Scopus y preparación de ponencia internacional												
3	Diseño de instrumentos												
4	Validación de instrumentos y desarrollo del pretest												
5	Caso Piloto y presentación de ponencia internacional												
6	Contacto con Universidades para estudio de casos												
Actividades-Año 2 (2019)		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
7	Corrección y diseño final de instrumentos												
8	Estudio de casos universidades Región Metropolitana												
9	Estudio de casos universidades Regionales												
10	Presentación ponencia en evento internacional (Estados Unidos)												
11	Sistematización y análisis de los datos												
12	Generación y análisis de los resultados.												
13	Realización de taller internacional en Chile												
Actividades-Año 3 (2020)		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
14	Discusión de resultados con expertos internacionales												
15	Preparación de artículo ISI con resultados del estudio de casos y preparación de ponencia internacional												
16	Diseño de instrumento: Cuestionario												
17	Presentación de Ponencia Internacional												
18	Validación del instrumento												
19	Recepción de cooperación internacional												
20	Estudio de Corte Transversal												
21	Realización de taller internacional en Chile												
Actividades-Año 4 (2021)		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
22	Sistematización y análisis de los datos												
23	Generación y análisis de los resultados.												
24	Discusión de resultados con expertos de clase mundial												
25	Preparación de artículo ISI con resultados del estudio de corte transversal												
26	Presentación de ponencia internacional												
27	Integración de resultados de los estudios de casos												

